



## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 26 de octubre de 2000

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores, en su artículo 82, y por la Circular 14/1998 de la CNMV, por medio de la presente procedemos a comunicarles las siguientes **DECISIONES RELEVANTES** adoptadas por los órganos de gobierno de la entidad:

El Consejo de Administración de Banco Popular Español, S.A. celebrado hoy día 26 de octubre de 2000 ha acordado por unanimidad designar como miembro del Consejo de Administración, por cooptación, y a instancias del Grupo Allianz, al Dr. Diethart Breipohl, quien sustituye en el cargo a don Detlev Breinkamp.

Así mismo, ha acordado también por unanimidad, nombrar y ratificar a D. Rafael Bermejo Blanco, y D. Rafael Roca García, Secretario General Técnico e Interventor General de esta entidad respectivamente, como integrantes mancomunados del Órgano de Vigilancia que, en cumplimiento del Real Decreto 629/1993, regula el artículo 11 del Reglamento Interno de Conducta de las entidades del Grupo Banco Popular.

La decisión citada se hará pública en la prensa a lo largo de la tarde de hoy día 26 de octubre de 2000.

Jesús Platero Paz  
Consejero Secretario del Consejo de Administración.